vinetur

# México estudia subir hasta 1 peso el impuesto a la cerveza

La medida prevé 6.451 millones de pesos adicionales de recaudación en el debate fiscal

jueves 3 de septiembre de 2026



México estudia una subida del impuesto aplicado a la cerveza de entre 0,60 y 1 peso mexicano por unidad, una medida que, de salir adelante, elevaría en unos 6.451 millones de pesos la recaudación conjunta del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, IEPS, y del IVA. Según informa la agencia EFE, la propuesta fue presentada este miércoles, 2 de septiembre, dentro de los trabajos de la Comisión de Hacienda y

Crédito Público de la Cámara de Diputados.

El planteamiento forma parte de las conclusiones del Grupo de Trabajo sobre Tratamiento Fiscal a la Producción de Destilados y Otras Bebidas Alcohólicas. La diputada Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, fue la encargada de exponer los datos y el ajuste sugerido. La medida no está aprobada ni ha entrado en vigor. Su posible incorporación se discutirá en el paquete económico de 2027, cuyo trámite arranca en la Cámara de Diputados el próximo 8 de septiembre.

La base del argumento es el peso de la cerveza dentro del mercado de bebidas alcohólicas en México. López Carrillo sostuvo que existe una asimetría en la carga tributaria del sector. De acuerdo con las cifras que presentó, la cerveza representa el 93,1% del volumen comercializado, pero aporta el 63,3% de la recaudación del IEPS.

Frente a esa proporción, los destilados concentran el 6,3% del volumen y generan el 33,3% de ese gravamen. El vino, por su parte, supone el 0,6% del mercado y aporta el 3,5% de la recaudación. Con esos datos, el grupo de trabajo plantea que el ajuste fiscal recaiga sobre la categoría con más presencia en ventas.

López Carrillo afirmó que, en términos prácticos, la subida equivaldría a entre 60 centavos y 1 peso por cerveza, en función del precio y de la presentación. También la calificó como un esfuerzo moderado por el tamaño del mercado cervecero. La referencia utilizada es la “unidad” de cerveza, pero no se ha precisado el tamaño del envase al que se aplica, por lo que no puede trasladarse esa cifra a un cálculo por litro.

El sistema actual del IEPS para bebidas alcohólicas en México se fija por graduación. Las bebidas de hasta 14 grados pagan un 26,5%; las de más de 14 y hasta 20 grados, un 30%; y las que superan los 20 grados, un 53%. La cerveza entra, por norma general, en el primer tramo, aunque la propuesta conocida este miércoles, 2 de septiembre, introduce una referencia adicional por unidad.

Bajo el escenario recomendado por el grupo de trabajo, la recaudación conjunta por IEPS e IVA pasaría de 140.586 millones de pesos, equivalentes a 8.269 millones de dólares, a 147.037 millones de pesos, unos 8.649 millones de dólares. La diferencia es de 6.451 millones de pesos, cerca de 382,4 millones de dólares, lo que supone un alza

del 4,6%.

La diputada defendió que el ajuste debe centrarse en la cerveza porque domina de forma amplia el mercado y porque, a su juicio, cuenta con una escala económica superior a la de otros segmentos. En esa misma línea, el grupo sostuvo que las dos principales cerveceras que operan en México pertenecen desde hace más de una década a corporaciones internacionales, mientras que los pequeños productores nacionales disponen de otra capacidad financiera.

Un cambio fiscal de este tipo suele trasladarse al precio final al menos en parte, aunque la magnitud depende de la política comercial de cada empresa, de la gama del producto y del canal de venta. También puede afectar de forma distinta a cada formato. En las cervezas de menor precio, un recargo de 1 peso pesa más sobre la etiqueta final que en referencias con precios más altos.

La discusión llega además sobre una categoría que concentra más de nueve de cada diez unidades de alcohol vendidas en el país. Por eso, cualquier modificación del IEPS sobre la cerveza tiene un alcance amplio sobre fabricantes, distribuidores, comercios y consumidores. Por ahora, el paso dado este miércoles, 2 de septiembre, se limita a una propuesta dentro del trabajo previo al debate presupuestario de 2027.